

76

LEGISLATURA

---

**CONGRESO**

DE MICHOACÁN DE OCAMPO



21 JUNIO DE 2025

## CONGRESO DEL ESTADO

**Tras los recientes enfrentamientos armados en Zitácuaro**, la presidenta de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) en el Congreso del Estado, Fabiola Alanís Sámano, subrayó la urgencia de intensificar las estrategias de seguridad en zonas de alta conflictividad, con una coordinación real entre los tres niveles de gobierno. Alanís expresó **su inquietud por la cercanía de estos hechos violentos con espacios escolares**.

<https://changoonga.com/2025/06/20/a-pesar-de-violencia-en-zitacuaro-estrategia-de-seguridad-en-michoacan-avanza-diputada-alanis/>

Plantean elevar la pena en el delito de tentativa de feminicidio en **Michoacán**, esto a través de una reforma al Código Penal que contempla también un alza a la tentativa de delitos contra el Ambiente y la fauna.

La iniciativa será presentada en el próxima sesión del Pleno Legislativo y es promovida por la legisladora **Sandra Arreola Ruiz**, del Partido Verde.

En ella, en el artículo 71, prevé incorporar en la tentativa del delito de feminicidio, que se aplique la pena de prisión desde la mitad hasta las dos terceras partes de la pena correspondiente al delito consumado.

<https://www.contramuro.com/aumentan-penas-tentativa-feminicidio-michoacan/>

**La lucha por el reconocimiento, el respeto** y el ejercicio de nuestros derechos es por encima de colores partidistas y de ideologías, es para que podamos avanzar todas las mujeres, aseguró la diputada local Brissa Arroyo Martínez.

La Congresista, integrante de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de género en la 76 Legislatura, subrayó que **ninguna mujer debe tolerar conductas** que pueden constituirse como violencia y siempre se debe denunciar.

<https://changoonga.com/2025/06/20/michoacan-sororidad-entre-mujeres-va-mas-alla-de-decisiones-politicas-individuales-diputada-brissa-arroyo/>

El Palacio Legislativo fue sede del Primer Foro de la Comunidad Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA) en Michoacán, en vísperas de que se presenten reformas de ley que permitan mejores condiciones de vida a las personas que presentan esta condición.

Giuliana Bugarini, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, manifestó el compromiso de legislar para visibilizar la ELA, reconocer su carácter excepcional en la ley y garantizar el acceso a medicamentos de alta especialidad. Anunció que se impulsará la investigación científica de la enfermedad con fondos públicos y se legislará para cuidados paliativos dignos y sin discriminación.

<https://primeraplana.mx/archivos/1071348>

**21 JUNIO DE 2025**

En el marco del Día Mundial contra la Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA), el Congreso de Michoacán se unió a la labor de visibilizar este padecimiento considerado como "la enfermedad más cruel", por ser irreversible, que afecta las neuronas y atrofia los músculos hasta llegar a la incapacidad de movilidad.

La diputada y extitular de la Secretaría de Salud en el estado, Belinda Iturbide Díaz, encabezó un evento en el Palacio Legislativo a fin de comunicar sobre este padecimiento y recibir de mano de la comunidad con ELA una iniciativa de reforma dirigida a la Ley de Discapacidades.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/se-une-congreso-de-michoac%C3%A1n-a-la-visibilizaci%C3%B3n-de-la-esclerosis-lateral-amiotr%C3%B3fica>

Desde este [Congreso de Michoacán](#) vamos a legislar para visibilizar la Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA), vamos a trabajar para que se reconozca desde la Ley, el carácter excepcional de esta enfermedad y que se garantice el acceso a medicamentos de alta especialidad, así lo dejó de manifiesto la diputada Giuliana Bugarini Torres, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

En el marco del "Primer foro de la comunidad ELA Michoacán", que se llevó a cabo con motivo del Día Mundial contra la Esclerosis Lateral Amiotrófica, la presidenta del Poder Legislativo, afirmó que en esta 76 Legislatura se impulsará la investigación científica de esta enfermedad con fondos públicos, además de que se legislará para que haya cuidados paliativos con dignidad y sin discriminación.

<https://www.contramuro.com/legislacion-ela-mexico-prioridad/>

Con el objetivo de formar generaciones conscientes del valor de los ecosistemas y comprometidas con la protección del entorno, la diputada Vanhe Caratachea presentó una iniciativa para incorporar la educación ambiental y forestal de manera formal en los niveles básico y medio superior en Michoacán.

La propuesta busca adicionar un artículo 10 Bis a la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado, con el fin de que el aprendizaje sobre los bosques, el cambio climático y los servicios ambientales se imparta de forma transversal, actualizada y con enfoque local, desde la primaria hasta el bachillerato.

<https://cbtelevision.com.mx/propone-vanhe-caratachea-llevar-educacion-ambiental-forestal-a-las-aulas-de-michoacan/>

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/propone-vanhe-caratachea-llevar-educaci%C3%B3n-ambiental-forestal-a-las-aulas-de-michoac%C3%A1n>

**En un paso firme para frenar los abusos históricos en el arrastre y depósito de vehículos en Michoacán**, el Congreso del Estado aprobó por unanimidad reformas de fondo a la Ley de Movilidad y Seguridad Vial, impulsadas por el diputado Hugo Rangel Vargas.



**21 JUNIO DE 2025**

Como presidente de la Comisión de Movilidad y Comunicaciones, Rangel encabezó los trabajos del dictamen, con el propósito de «erradicar la discrecionalidad, la corrupción y la falta de transparencia que han caracterizado a este servicio por décadas».

<https://changoonga.com/2025/06/20/michoacan-congreso-aprueba-propuesta-no-mas-corrupcion-en-gruas-y-corrallones/>

<https://mimorelia.com/noticias/politica/cae-red-de-abusos-congreso-aprueba-propuesta-de-hugo-rangel-para-frenar-corrupci%C3%B3n-en-gr%C3%BAas-y-corrallones>

El Congreso del Estado aprobó la reforma a la Ley de Comunicaciones y Transportes de Michoacán presentada por el diputado Juan Carlos Barragán, en coordinación con el gremio transportista, con el objetivo de mejorar las condiciones del servicio de transporte público y beneficiar directamente a las y los usuarios.

La reforma establece que los vehículos destinados al transporte público, no podrán incorporarse al servicio si tienen más de 12 años de antigüedad, y deberán sustituirse antes de cumplir doce años desde su fecha de fabricación. Para el transporte escolar especializado, se permite una antigüedad máxima de 12 años para su incorporación y su sustitución antes de los 13 años, conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-068-SCT-2-2014.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/por-ley-modernizaran-el-transporte-publico-en-michoacan-jc-barragan/>

“Por familias más fuertes y una sociedad más pacífica, estamos construyendo desde la Ley un mejor Michoacán”, aseveró Teresita Herrera Maldonado, diputada presidenta de la Comisión para el Desarrollo Integral de la Familia en el Congreso.

Al realizarse el tercer foro en Sahuayo, para la construcción de la Ley de Familia en Michoacán, la legisladora enfatizó que en el recorrido que se realiza por todo el estado, se han encontrado propuestas muy valiosas para dar solución a diversas problemáticas.

<https://www.tiempodemichoacan.com/tere-herrera-realizo-el-tercer-foro-para-la-construccion-de-la-ley-de-familia-en-michoacan/>

<https://primeraplana.mx/archivos/1071422>

**21 JUNIO DE 2025**

Al reconocer que las personas que laboran a través de plataformas corren un alto riesgo, José Miguel Ángel Van-Dick Puga, titular del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Michoacán, celebró la puesta en marcha del programa piloto destinado a **incorporar a más de 700 mil trabajadores de aplicaciones digitales** al sistema de seguridad social y que entrará en vigor a partir del 22 de junio, tal como lo anunció la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo.

En entrevista, el encargado del IMSS en la entidad recordó que el riesgo de quienes trabajan en aplicaciones de **entrega de paquetes, comida y viajes entre particulares**, son las bajas propinas como parte de su salario, esto sin acceder a sus derechos laborales.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/imss-michoac%C3%A1n-celebra-arraque-de-programa-piloto-para-asegurar-a-trabajadores-de-plataformas>

El secretario de Finanzas y Administración del Gobierno de Michoacán, Luis Navarro García, señaló que el litigio por siete mil millones de pesos que se tiene con el ISSSTE, se ganará. "Yo estoy convencido de que el Gobierno Michoacán no tiene ningún adeudo con el ISSSTE", enfatizó el tesorero.

<https://www.quadratin.com.mx/economia/confia-luis-navarro-en-ganar-juicio-por-7-mmdp-contra-el-issste/>

En la mañana de este viernes, maestros de la Zona Escolar 085 se movilizaron pacíficamente en la carretera federal México 200, la costera de Michoacán, en el crucero a Aquila también conocido como El Trikis, para exigir la reinstalación inmediata en sus funciones del supervisor Felipe de Jesús Bueno Medina.

En el lugar de los hechos los maestros movilizados dieron a conocer que son la mayoría de la Zona Escolar 085 los que exigen a la Secretaría de Educación que reinstalen al supervisor suspendido para que presida los cierres del ciclo escolar.

<https://www.quadratin.com.mx/educativas/bloquean-maestros-carretera-costera-de-michoacan-en-crucero-de-aquila/>

El **jueves 19 de junio** después del mediodía se desató una **crisis de inseguridad en Zitácuaro** que propagó el terror entre sus habitantes, y si bien el **alcalde Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela** emitió un mensaje ya tarde, al filo de las 23:00 horas, **nunca llegó el de Morena Michoacán**, partido que gobierna el municipio. **Trascendieron videos en redes sociales** con el registro de los **enfrentamientos** armados, los **niños** de una primaria tirados al suelo para evitar las balas perdidas, **vehículos incendiados**, una **tienda de conveniencia** igual, **bloqueos** de las vialidades y el **cierre masivo de negocios** ante el temor.

**21 JUNIO DE 2025**

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/sin-pronunciamiento-oficial-de-morena-ante-crisis-de-inseguridad-en-zitacuaro-24352808>

El Gobierno de Michoacán a través del Instituto del Transporte iniciará la revisión para el retiro de las concesiones de transportistas que realizan bloqueos carreteros en Zitácuaro.

Así lo informó el subsecretario de Gobernación, Juan Daniel Manzo Rodríguez, quien señaló que el Instituto a cargo de María Elena Huerta Moctezuma ya comenzó con la recopilación de los datos de las unidades que obstruyen el libre tránsito en el municipio.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/zitacuaro-advienten-retiro-de-concesiones-a-transportistas-por-bloqueos/>

*“Tenemos ubicadas a las personas que conforman este grupo delincencial, estoy seguro que se les va a detener, que no va a quedar impune, que los vamos a capturar”*, enfatizó el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, tras los enfrentamientos en **Zitácuaro**, en donde falleció un menor de edad en el fuego cruzado.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/tenemos-ubicadas-a-las-personas-estoy-seguro-que-se-les-va-a-detener-enfatiza-gobernador-tras-hechos-en-zit%C3%A1cuaro>

Las acciones operativas en la región de Zitácuaro por parte de fuerzas federales y estatales continúan, informó el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla. El mandatario estatal señaló que efectivos del Ejército, la Marina, la Guardia Nacional y fuerzas estatales recuperaron el control de Zitácuaro desde la noche del jueves.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/tras-operativo-gobmich-recupera-control-en-zitacuaro/>

Autoridades de la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán (SSP) sostuvieron una reunión de trabajo con el presidente municipal de Zitácuaro, a fin de coordinar acciones con la Policía local tras los hechos ocurridos en las últimas horas en aquella zona del estado.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/ssp-y-alcalde-de-zit%C3%A1cuaro-michoac%C3%A1n-coordinan-operativo-tras-jornada-de-violencia>

El presidente de la Fundación Ciudadana para el Desarrollo Integral de Michoacán (FUCIDIM), Roberto Ramírez Delgado, atribuyó el incremento de la delincuencia en regiones como Uruapan, Zitácuaro y Zamora al desinterés de los presidentes municipales por participar en las Mesas Ciudadanas de Seguridad y Justicia.

**“Había una mesa que se alternaba. Sesionábamos en Ciudad Hidalgo, en Zitácuaro, pero también ahí los ciudadanos dejaron de interesarse. Ese es el**



**21 JUNIO DE 2025**

**resultado: el abandono de la corresponsabilidad que tenemos los liderazgos de los diversos sectores fomenta que, lamentablemente, aumenten los delitos”, expresó.**

<https://postdata.news/desinteres-de-alcaldes-en-mesas-de-seguridad-propicia-aumento-de-la-delincuencia-fucidim/>

En La Piedad, Michoacán, familiares, compañeros y amigos del **Dr. Rubiel José Espinosa Albores** convocaron a una marcha pacífica para este sábado 21 de junio, con el objetivo de exigir justicia y el esclarecimiento de su muerte, ocurrida dentro del **Hospital General de Subzona No. 7 del IMSS**.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/convocan-a-marcha-en-la-piedad-para-exigir-justicia-por-el-m%C3%A9dico-rubiel-jos%C3%A9-espinosa>

La Coordinación de Protección Civil del Puerto de Lázaro Cárdenas informó que, derivado de las lluvias registradas en las últimas horas, se han presentado inundaciones en al menos cinco avenidas, causando afectaciones menores hasta el momento. El personal de la institución realizó recorridos para verificar zonas de riesgo ante las fuertes lluvias provocadas por la Baja Presión Remanente Erick.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/lluvias-inundan-5-avenidas-y-dejan-autos-varados-en-lazaro-cardenas/>

Lázaro Cárdenas es el único municipio que presentó afectaciones por el paso de la Baja Presión Remanente Erick, informó Protección Civil Michoacán al precisar que durante este viernes y el fin de semana seguirán las lluvias en la entidad.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/l%C3%A1zaro-c%C3%A1rdenas-%C3%BAnico-municipio-de-michoac%C3%A1n-con-afectaciones-por-erick-pc>

**La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH)** esta lista para dar inicio este lunes 23 de junio al proceso de exámenes de admisión. **Más de 25 mil aspirantes buscarán un lugar en los niveles medio superior, técnico y superior.** Las autoridades universitarias realizaron este viernes un recorrido por los espacios destinados a la evaluación, como el **Auditorio de Usos Múltiples y el Centro de Información, Arte y Cultura (CIAC)**, a fin de verificar que todo se encuentre en óptimas condiciones.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/umsnh-lista-para-recibir-a-mas-de-25-mil-aspirantes-en-examenes-de-admision-24362879>



**21 JUNIO DE 2025**

En el último tramo de las **cuestionadas elecciones** para renovar la mitad del **Poder Judicial**, el consejero **Juan Adolfo Montiel Hernández**, del Instituto Electoral de Michoacán (**IEM**), urgió a emprender una **reforma** antes de que lleguen las de los cargos restantes, en **2027**, cuando también serán votados otros tantos, de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Durante la **Sesión Especial** celebrada este jueves 19, para declarar la **validez de la jornada comicial del domingo 1 de junio**, el consejero expresó que hubo **serias dificultades** en la organización de las mismas, las **primeras elecciones judiciales** en la historia del estado para **109 cargos sujetos a escrutinio**.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/urge-reforma-electoral-antes-de-la-segunda-eleccion-judicial-consejero-del-iem-24359901>

Michoacán se ubicó entre las 10 entidades del país con menor participación ciudadana durante las elecciones judiciales federales de 2025, en las que apenas el 13 por ciento de la lista nominal acudió a las urnas a nivel nacional.

El Reporte público postelectoral de Integralia revela que, en el caso de Michoacán, los resultados reflejan una baja concurrencia, en línea con la tendencia general observada en estados gobernados por Morena y el PVEM, que se situaron por debajo de la media nacional de participación.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/michoacan-entre-los-10-estados-con-menor-votacion-en-eleccion-judicial/>

Al dar trámite a las peticiones escritas que realizaron candidatos del proceso electoral judicial, el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) validó los resultados de la elección extraordinaria para renovar magistraturas y juzgados del Poder Judicial del Estado, y entregó las constancias de mayoría a las candidaturas ganadoras.

Durante la sesión del Consejo General, se abordaron los señalamientos presentados por Jesús Sierra Arias en contra de los candidatos Iván Enoc Barragán Estrada y José María Cázares Rosales, quienes compitieron por la magistratura civil de la Segunda Sala de la Región Judicial 03 de Morelia, así como contra Javier Cervantes Martínez de la región tres de Zamora.

<https://postdata.news/descarta-iem-que-candidatos-incumplan-requisitos-valida-la-eleccion-de-magistraturas-civiles-de-morelia/>

El consejero presidente del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), Ignacio Hurtado Gómez, evadió revelar el criterio que seguirá el Consejo General para resolver la validez de los tres magistrados electos en materia civil que fueron impugnados, y que ha puesto al órgano entre la espada y la pared.

En entrevista con Quadratín, Ignacio Hurtado evitó adelantar si se privilegiará la Constitución de Michoacán o la Constitución General; la primera permitiría dar el

**21 JUNIO DE 2025**

triunfo a candidatos con menos de 8.0 de promedio académico, mientras que la Carta Magna no brinda esa flexibilidad, ni siquiera por décimas; asimismo, la norma local da oportunidad a candidaturas sin experiencia en la carrera judicial.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/evade-iem-anticipar-criterio-ante-3-impugnaciones-niega-presion-externa/>

El Instituto Electoral de Michoacán (IEM) decidió atraer al Consejo General los cómputos correspondientes a las magistraturas civiles de Zitácuaro, ante la situación de violencia que persiste en la región. En sesión pública, celebraba este viernes, el Consejo General aprobó el acuerdo en que se establece que, a fin de salvaguardar la integridad de las personas del Comité Distrital de la región de Zitácuaro, el cómputo final y declaratoria de validez se llevarán a cabo en la sede central, y allí mismo se entregarán las constancias respectivas.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/por-violencia-en-zitacuaro-iem-atrae-sesion-de-validez-de-magistraturas/>

En sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), se llevó a cabo la entrega formal de constancias de mayoría a las personas que resultaron electas para desempeñar cargos jurisdiccionales como juezas y jueces en materias Penal, Civil, Familiar, Mixta y Menor dentro del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Michoacán 2024–2025.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/entrega-iem-constancias-de-mayoria/>

El candidato a magistrado civil en Michoacán, Jesús Sierra Arias, advirtió que los comités de evaluación, responsables de revisar los expedientes de aspirantes en la elección judicial, podrían enfrentar juicios de responsabilidad por incumplir con su deber constitucional. En entrevista, señaló que dichos comités violaron la norma al enviar al Instituto Electoral de Michoacán (IEM) 230 expedientes sin una revisión adecuada ni dictámenes claros sobre el cumplimiento de requisitos.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/omisiones-de-comites-podrian-derivar-en-juicios-jesus-sierra/>

El Instituto Electoral de Michoacán (IEM) informó que el plazo para que los ciudadanos interesados en conformar asociaciones políticas busquen su registro comenzará en enero de 2026, un año antes de la elección estatal de 2027.

Andrés Mendoza Hernández, técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos del organismo político, explicó que **“el periodo para solicitar el registro como agrupación política es en enero del año anterior a la elección”**, por lo que quienes deseen conformar una agrupación deberán presentar su solicitud con todos los requisitos necesarios para cumplir con la ley.

**21 JUNIO DE 2025**

<https://postdata.news/ciudadanos-podran-registrar-asociaciones-politicas-a-partir-de-enero-de-2026-iem/>

Pese a que no presentó constancias que acreditaran el promedio mínimo de 8 o 9 en estudios de licenciatura, especialidad, maestría o doctorado, el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) validó y entregó la constancia de mayoría a Iván Enock Barragán Estrada como magistrado de la Segunda Sala Civil de Morelia. En sesión pública, la noche de este viernes el Consejo General validó el triunfo del candidato que apareció en uno de los acordeones para inducir el voto días antes de la elección del 1 de junio, y se justificó que Barragán Estrada era elegible.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/avala-iem-triunfo-de-enock-barragan-sin-promedio-minimo-de-8/>

A pesar de que no acreditó experiencia judicial ni trayectoria vinculada con la función jurisdiccional, el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) validó el triunfo de José María Cázares Rosales como magistrado de la Segunda Sala Civil de Morelia y le entregó la constancia de mayoría.

En sesión pública, la noche de este viernes, el Consejo General del IEM resolvió que el requisito de experiencia profesional previsto en el artículo 76 de la Constitución local se cumple “con cualquier actividad jurídica”, sin que deba ser necesariamente en la materia civil ni en el ejercicio de funciones judiciales.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/valida-iem-a-cervantes-sin-trayectoria-civil-y-pese-a-senalamientos/>

A decir de la magistrada Amelí Navarro Lepe, los derechos de la comunidad LGBT+ están garantizados en el Tribunal Electoral de Michoacán, esto al reconocerse desde el órgano jurisdiccional la lucha de la comunidad sexualmente diversa.

En una entrevista, la magistrada reconoció que, más que un compromiso, es un deber y una responsabilidad por principio constitucional respetar desde los órganos jurisdiccionales los derechos de la comunidad sexualmente diversa.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/garantizados-derechos-de-la-comunidad-lgbt-en-t%C3%A9rminos-jurisdiccionales-desde-el-teem-magistrada-amel%C3%AD-navarro>

El Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (Teemich) impuso una multa al secretario de Gobierno, Carlos Torres Piña, por incumplir una de las medidas de no repetición ordenadas en sentencia derivada del procedimiento especial sancionador TEEM-PES-006/2025, relacionado con la vulneración al interés superior de la niñez durante el proceso electoral judicial.

En sesión pública, el Pleno del Tribunal determinó que, si bien Torres Piña y los partidos Morena, Verde Ecologista de México y del Trabajo cumplieron con la

**21 JUNIO DE 2025**

obligación de asistir a un curso de capacitación impartido por el Instituto Electoral de Michoacán, el funcionario omitió difundir en sus redes sociales el extracto de la sentencia como parte de las medidas ordenadas para evitar la repetición de las conductas sancionadas.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/impone-teemich-multa-a-torres-pina-por-incumplir-sentencia/>

La discusión sobre la alternancia de género para la gubernatura de Michoacán ha reavivado un debate crucial en torno a la equidad, la legalidad y los verdaderos alcances de las acciones afirmativas en materia electoral. Mientras Araceli Gutiérrez Cortés respalda la necesidad de establecer reglas que garanticen la participación de las mujeres en el poder, Maricela Montero Andrade expresa su preocupación por el trasfondo político de quienes impulsan estas iniciativas, advirtiendo que podría usarse como herramienta de beneficio personal antes que como un avance real en materia de igualdad.

Maricela Montero considera que la propuesta de alternancia obligatoria en Michoacán parte de un grupo de diputadas que buscan beneficiarse directamente de esta acción y alerta sobre el riesgo de instrumentalizar la lucha feminista. Araceli Gutiérrez, en contraste, destaca que la participación de las mujeres en política ha sido históricamente forzada, pero necesaria, y que sin este tipo de medidas difícilmente se habría alcanzado el nivel actual de representación.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/alternancia-de-g%C3%A9nero-para-la-gubernatura-en-michoac%C3%A1n-divide-opiniones>

El Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) determinó no aprobar el proyecto que proponía declarar la inexistencia de violencia política contra las mujeres en razón de género (Vpmg) en el Consejo Comunal de Arantepacua.

En sesión pública, la tarde de este viernes, el TEEM resolvió el expediente 012 de este año, relativo a denuncias presentadas en el contexto del Consejo Comunal de Arantepacua, en el que la magistrada Yurisha Andrade Morales proponía declarar la inexistencia de la VPMG.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/frena-teem-inexistencia-de-violencia-de-genero-en-consejo-de-arantepacua/>

Alma Rosa Bahena Villalobos, Magistrada Presidenta, las Magistradas Yurisha Andrade Morales y Amelí Gissel Navarro Lepe, así como los Magistrados Adrián Hernández Pinedo y Eric López Villaseñor, integrantes del Pleno del Tribunal Electoral del Estado, en sesión pública este viernes analizaron doce proyectos: once de sentencia, de los cuales ocho fueron procedimientos especiales sancionadores, tres juicios de la ciudadanía, así como un acuerdo plenario de cumplimiento parcial.

**21 JUNIO DE 2025**

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/determina-teemich-inexistencia-de-violaciones-a-la-normativa-electoral/>

A través de llamadas telefónicas se siguen encuestando a posibles candidatas y candidatos para las elecciones del 2027 en Michoacán.

Este día surgió la intención de que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) vaya solo y en un posible escenario con Daniela de Los Santos o Guillermo Valencia.

La encuestadora pone a competir a estos dos personajes políticos, uno actual dirigente del PRI y la otra una joven referencia de ese partido que ahora es parte del gobierno morenista por un desacuerdo con el liderazgo estatal del tricolor.

<https://www.redmichoacan.com/2025/06/20/continuan-las-encuestas-para-la-gubernatura-de-michoacan/>

Derivado de enfrentamientos armados entre grupos delictivos, la comunidad de Francisco Villa, del municipio de Tuzántla se quedó sin habitantes, informó Octavio Ocampo Córdova, líder estatal del PRD-M.

"No hay nadie, no hay un sólo habitante, todo mundo se salió", comentó el también diputado local.

<https://www.informaoriente.com.mx/politica/Exodo-en-la-comunidad-de-francisco-villa-en-tuzantla-michoacan-fue-por-la-inseguridad-octavio-ocampo.htm>

Representantes del **Colectivo Despierta Michoacán**, recientemente creado, se presentaron en las oficinas centrales del **Instituto Electoral de Michoacán (IEM)** para recibir información sobre los requisitos y plazos que establece la ley para constituirse como **agrupación política**.

Con este paso, explicó en entrevista **Miriam Tinoco Soto**, ex diputada federal por el hoy extinto **Partido de la Revolución Democrática (PRD)**, que la organización busca "darle formalidad y seriedad" al trabajo que hasta ahora han hecho, el cual tiene una declarada **bandera moronista**.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/busca-colectivo-despierta-michoacan-constituirse-como-agrupacion-politica-24354382>

El Colectivo "Despierta Michoacán", comenzó el proceso ante el Instituto Electoral del Estado de Michoacán para constituirse como agrupación política; será hasta enero del 2026, cuando quede formalizado el proyecto.

Los políticos integrantes, entre los que se encuentran ex militantes de diversos partidos políticos, aseguraron que cuentan con el respaldo suficiente para cumplir con la ruta legal ante el Instituto Electoral de Michoacán.

<https://www.informaoriente.com.mx/politica/inicia-despierta-michoacan-ruta-legal-para-constituirse-como-agrupacion-politica.htm>



21 JUNIO DE 2025

## MORELIA

La Coordinación de las Mesas Ciudadanas de Seguridad y Justicia en Michoacán (MCSJ) continúa liderando los trabajos entre las instituciones de seguridad, que en esta ocasión correspondió a la Región Morelia, a fin de dar revisión a los avances en el combate contra la violencia en la zona.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/revisa-mcsj-estrategia-de-seguridad-de-14-municipios-de-region-morelia/>

El **C5 Michoacán** reportó una **reducción a dos carriles** sobre el **Periférico Paseo de la República**, a la altura de la **colonia Dr. Ignacio Chávez**, debido a **obras públicas** en la vialidad.

La afectación se registra en dirección hacia el **distribuidor de la salida a Charo**, por lo que se exhorta a los automovilistas a **manejar con precaución y considerar vías alternas**, especialmente durante las **horas pico**.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/precauci%C3%B3n-obras-reducen-carriles-rumbo-a-salida-a-charo-en-perif%C3%A9rico-de-morelia>

Con una inversión estatal de 59.7 millones de pesos, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla arrancó la construcción de 1.6 kilómetros de vialidad de concreto hidráulico para la conexión, de manera digna y armoniosa, a la tenencia de San Nicolás Obispo con el fraccionamiento Villas del Pedregal.

<https://www.contramuro.com/conexion-san-nicolas-obispo-villas-pedregal/>

En promedio, cada día se levantan cerca de **50 infracciones** a automovilistas por estacionarse en lugares no permitidos, como lo son rampas para personas con discapacidad, cocheras y cruces peatonales, informó Pablo Alarcón Olmedo, encargado de despacho de la Comisión Municipal de Seguridad.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/estacionarse-en-lugares-prohibidos-una-de-las-faltas-viales-m%C3%A1s-recurrentes-en-morelia>

Este sábado, la Catedral de Morelia se iluminará con los colores del arcoiris, con el espectáculo Luces de Catedral, durante la celebración del Día del Orgullo LGBT.

De acuerdo con la secretaria de Turismo municipal, Thelma Aquique Arrieta, será a las 21:00 horas de este sábado 21 de junio cuando el histórico inmueble se iluminará con el encendido de las luminarias escénicas, a la par de la realización del concierto conmemorativo del Día del Orgullo LGBT, en las inmediaciones de la plaza de Armas.

<https://primeraplana.mx/archivos/1071368>



**21 JUNIO DE 2025**

Personal de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Morelia, se mantienen alertas para monitorear el nivel de ríos y drenes durante las lluvias provocadas por el paso del **huracán "Erick"**, informó el secretario del Ayuntamiento, Yankel Benítez Silva.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/gobierno-municipal-en-monitoreo-permanente-de-r%C3%ADos-y-drenes-yankel-ben%C3%ADtez>

Ante las lluvias constantes que se han estado presentando en la capital michoacana por el huracán Erick, los drenes **Itzicuario y Barajas continúan subiendo su capacidad**, misma que en estos momentos se mantiene en un **80 por ciento**, así lo dio a conocer el director del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia (OOAPAS), Adolfo Torres Ramírez.

En entrevista con medios de comunicación, el funcionario municipal determinó que otro de los cuerpos de agua que empieza a preocupar es el **Río Grande**, ya que apenas este pasado jueves 19 de junio se mantenía en un **50 por ciento y este viernes ya alcanzó su 70 por ciento de capacidad total**.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/drenes-itzicuario-y-barajas-al-80-de-su-almacenamiento-24358355>

A pesar de los esfuerzos que se realizan por parte las autoridades, se continúa arrojando basura en las calles que llegan a los cauces de agua, señaló Yankel Benítez Silva, secretario del Ayuntamiento.

En entrevista, señaló que aún con todas las acciones que se realizan por parte del municipio para realizar la limpieza de ríos y drenes previo a la temporada de lluvias y con ello, disminuir las afectaciones que pueden generarse, la población continúa arrojando basura a las calles.

<https://www.respuesta.com.mx/noticias-principales/pese-a-limpieza-de-rios-y-drenes-se-continua-arrojando-basura-a-las-calles-yankel/>

Durante el operativo de retiro de basura en **ríos y drenes** para prevenir las **inundaciones en la Morelia** durante la temporada de lluvias, el director del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (**OOAPAS**), Adolfo Torres Ramírez, indicó que se retiraron poco más de **100 mil toneladas de basura en dichos cuerpos de agua**.

En entrevista con medios de comunicación, el funcionario municipal explicó que del total de desechos recolectados de marzo a mayo, el 40 por ciento fueron **plásticos, unicef, coches**, mientras que el **60 por ciento restante corresponde a hojas, lodo, lirio**, por mencionar algunas otras cosas.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/sacan-mas-de-100-mil-toneladas-de-basura-de-rios-y-drenes-de-marzo-a-mayo-24357709>



**21 JUNIO DE 2025**

Actualmente no hay riesgo de que los ríos de **Morelia** se desborden, ya que cuentan con capacidad suficiente para conducir el agua; sin embargo, hay dos drenes en alerta amarilla, informó Adolfo Torres Ramírez, director del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia (OOAPAS).

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/ooapas-descarta-riesgo-de-desborde-en-r%C3%ADos-de-morelia-dos-drenes-permanecen-en-alerta-amarilla>

**Morelia recibirá nueve millones de metros cúbicos de agua procedente de la presa de Cointzio**, a través del intercambio previsto con módulos de riego del valle Morelia-Queréndaro, explicó el director del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia (OOAPAS), Adolfo Torres Ramírez.

Indicó que se ha signado el convenio para que los módulos de riego 1 a 4, en el valle Morelia-Queréndaro, otorguen nueve millones de metros cúbicos de agua a la capital michoacana, **a cambio de agua tratada con calidad para riego agrícola**.

<https://primeraplana.mx/archivos/1071259>

## SEGURIDAD Y JUSTICIA

El alcalde de Zitácuaro, Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, dijo este viernes que la ola de violencia que azotó este jueves al municipio, en el estado de Michoacán (occidente de México), los ha “rebasado”, por lo que ha mantenido reuniones con autoridades estatales y federales para buscar restablecer el orden en la localidad.

<https://cnnespanol.cnn.com/2025/06/20/mexico/alcalde-zitacuaro-autoridades-rebasadas-violencia-orix>

Fuerzas federales y estatales realizaron un operativo en un rancho en la localidad de Loma Larga, municipio de Zitácuaro, Michoacán.

Durante la acción aseguraron equipo táctico, cinco fusiles de asalto, cuatro granadas de mano, un lanzagranadas y más de 500 cartuchos útiles, así como 10 vehículos uno de ellos con blindaje, un kilogramo de cocaína y otro de marihuana, y seis chalecos balísticos con leyendas del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), informó la Secretaría de Seguridad Pública estatal (SSP).

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/06/20/estados/realizan-operativo-en-rancho-de-seguridad-en-zitacuaro-michoacan>

Una inspección rutinaria en el puerto de Lázaro Cárdenas se convirtió en un fuerte golpe al narcotráfico. Las autoridades navales localizaron y aseguraron más de 170 kilos de cocaína escondidos en tres maletas dentro de contenedores marítimos, según confirmaron fuentes castrenses.



**21 JUNIO DE 2025**

<https://mimorelia.com/noticias/nota-roja/cae-cargamento-de-coca%C3%ADna-en-puerto-de-l%C3%A1zaro-c%C3%A1rdenas-m%C3%A1s-de-170-kilos-ocultos-en-contenedores>

Elementos de las secretarías de Seguridad Pública (SSP), de la Defensa Nacional (**Defensa**), y las fiscalías General de la República (FGR), y del Estado (FGE), aseguraron un predio donde ubicaron **cinco fusiles, cuatro granadas, un aditamento lanzagranadas, 525 cartuchos y cargadores útiles, así como 10 vehículos, uno con blindaje**; de igual forma, se localizó un paquete con aproximadamente un kilogramo de cocaína, y tres bolsas que contenían un kilogramo de marihuana.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/asegurados-en-zit%C3%A1cuaro-10-veh%C3%ADculos-4-granadas-armas-y-drogas-ssp>

Entre la espada y la pared han puesto el crimen organizado y el gobierno del estado a los transportistas del municipio de Zitácuaro, quienes son amagados por la autoridad con retirarles sus concesiones por participar en bloqueos carreteros que, aseguraron, son obligados a realizar bajo amenazas de violencia.

El día jueves calles, avenidas y carreteras de Zitácuaro fueron tomadas por civiles armados que atravesaron y quemaron vehículos, como parte de una jornada de violencia en la cabecera y comunidades.

<https://www.noventagradados.com.mx/nacional/gobierno-y-crimen-acorralan-a-transportistas-de-zitacuaro-michoacan-unos-los-obligan-a-bloquear-caminos-otros-les-quitaran-las-concesiones-por-hacerlo.htm>

Para combatir los drones que utiliza el crimen organizado, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), invirtió **seis millones de pesos para la compra de equipo que permitan inhabilitar estos equipos**; en el año 20 fueron asegurados.

El **uso de drones con explosivos** por parte de organizaciones criminales obligó a que las autoridades estatales recurrieran a la compra de equipo sofisticado, de operación manual y domos, a empresas estadounidenses e israelíes, declaró en entrevista para Quadratín Juan Carlos Oseguera Cortés, secretario de Seguridad Pública.

<https://www.quadratín.com.mx/sucesos/compro-ssp-equipos-para-inhabilitar-drones-del-crimen-organizado/>

**21 JUNIO DE 2025**

## **LOS SUSPIRANTES... Sorpresas de la 4T en Morelia**

Por Nicolás Casimiro

“Ya tengo en mi poder una encuesta que en semanas pasadas causó mucho revuelo en Morelia.

Se trata del estudio realizado por *Encuesta MX*, del cual me llamó la atención el rubro de “opinión” sobre los posibles aspirantes de la 4T a la alcaldía.

Por el Morena salieron a relucir los nombres de **Juan Carlos Barragán Vélez, Carlos Torres Piña, Gladyz Butanda Macías y Luis Navarro García.**

Además, por el PVEM aparece el nombre de **Ernesto Núñez Aguilar.**

Aclaro que el documento presenta algunas discrepancias numéricas, porque a la casa encuestadora se le ocurrió redondear los porcentajes.

Pero específicamente en la gráfica mencionada se observa lo siguiente:

**Juan Carlos Barragán** es quien figura con más opiniones positivas, el 55%, contra el 33% que no opina ni bien ni mal; un 7% de opiniones negativas; y, un 4% que no contestó.

Le sigue **Carlos Torres**, con el 52% de opiniones buenas o muy buenas; el 30% de quienes no lo ven bien ni mal; y, 14% de negativos, además de un 4% que no contestó.

Por su parte, **Ernesto Núñez** tiene el 47% de opiniones positivas; el 31% no opina ni bien ni mal; el 18% tiene mala opinión; y, un 5% no contesta.

En cuanto a **Gladyz Butanda**, tiene un 41% de opiniones favorables, contra un 39% que no tiene opinión de ella; un 12% de opiniones en contra; y, un 5% que no contesta.

Además, **Luis Navarro** cuenta con un 38% de opiniones positivas, contra un 38% de encuestados que no lo ven ni bien ni mal; un 15% que tiene mala opinión de él; y, un 8% que no contesta.

La citada gráfica establece que la mayoría de los mencionados tienen pocos negativos, incluso algunos de los que históricamente se presume que no son bien vistos por los morelianos.

Pero bueno, ahí queda el análisis de esa gráfica en específico.

En una siguiente entrega tomaré otros datos del mismo estudio que me parecen relevantes.”

<https://atiempo.mx/destacadas/los-suspirantes-sorpresas-de-la-4t-en-morelia/>

--

## **Cuando los ciclos escolares son completos**

Por Horacio Erik Avilés Martínez

“Cuando los ciclos escolares son completos, se nota inmediatamente: se generan círculos virtuosos, se desarrollan aprendizajes, vuelve la cultura de la paz y la esperanza en la sociedad futura que se cimenta día tras día. Esto implica



**21 JUNIO DE 2025**

oportunidades de aprendizaje, desarrollo humano y movilidad social para todos los agentes intervinientes, principalmente para las niñas, niños y jóvenes.

Sin duda, los ámbitos de reflexión propuestos constituyen la antesala de una rúbrica que nos permita evaluar el ciclo escolar, respecto a qué fue lo que vivimos durante el **periodo 2024-2025**, en cada una de nuestras comunidades escolares, para nuestros hijos, nietos o estudiantes. Exijamos que haya ciclos escolares completos para todos, sin excepción alguna y en el más amplio sentido del término.

Amable lector, ¿considera usted que, en la escuela de sus hijos, de su comunidad o donde usted labora tuvieron un ciclo escolar completo? ¿Hemos vivido ciclos escolares completos en el pasado reciente o durante la actual administración educativa estatal? ¿Qué nos falta para alcanzar la vivencia plena de un ciclo escolar en nuestro sistema educativo estatal?

Su opinión es importante, por favor háganosla llegar.”

<https://mimorelia.com/columna/cuando-los-ciclos-escolares-son-completos>